rrp/cga
S.65ª/372ª

Oficio N° 19.772

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a petición del diputado Benjamín Moreno Bascur, accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos, para su discusión, votación e informe, en calidad de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la Carta Fundamental en materia de derechos sociales, correspondiente al boletín N° 17.046-07, originalmente destinado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS
CC: PRESIDENTE DE COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO